

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2019

Camilo Ponce Enríquez, 06 de junio de 2020

Señores:

GERENTE, PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA OPERADORA DE TAXIS CONVENCIONAL PONCE ENRÍQUEZ TAXPONENR S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de COMPAÑÍA TAXPONENR S.A. Me permito elevar el presente informe a consideración a usted, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2019.

BASE LEGAL:

La COMPAÑÍA TAXPONENR S.A. Se constituye mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Cuarta de la ciudad de Cuenca, Doctor Patricio Armijos Rodas con fecha e inscrita en el Registro mercantil con número 295 y anotado bajo repertorio N° 191 el 20 de octubre 2017, y registrado en la SIC con expediente # 7775765

2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de COMPAÑÍA TAXPONENR S.A., al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.

3. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Contables Vigentes y sujetas a NIIF. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonabilidad, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑÍA TAXPONENR S.A., al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

Por lo expresado, me permito recomendar la aprobación de los Estados Financiero analizados las políticas contables y nota explicativa de los estados financieros correspondiente al año 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Martha Maria Arreaga Arreaga', is displayed on a light blue background.

Atentamente,
Ing. Martha Maria Arreaga Arreaga
C.I.: 0705062461